

EAE  ANV



## Bildu y su apoyo a ETA

23 de septiembre de 2016

### Sesión de Control

ACERCANDO LA LABOR POLÍTICA A LOS ESPAÑOLES

[www.sesiondecontrol.org](http://www.sesiondecontrol.org)

[sesiondecontrol@gmail.com](mailto:sesiondecontrol@gmail.com)

[www.twitter.com/sesioncontrol](https://www.twitter.com/sesioncontrol)

## Contenido

<b><u>PRESENTACIÓN</u></b>	<b>3</b>
<b><u>LAS LISTAS DE EH BILDU</u></b>	<b>4</b>
ÁLAVA	4
GUIPÚZCOA	4
VIZCAYA	5
<b><u>CONCLUSIONES</u></b>	<b>8</b>
<b><u>¿QUÉ DICE LA LEY DE PARTIDOS?</u></b>	<b>9</b>
<b><u>GRUPOS ILEGALIZADOS POR SUS RELACIONES CON ETA</u></b>	<b>10</b>
<b><u>GRUPOS NO ILEGALIZADOS PERO CON RELACIONES CLARAS CON ETA</u></b>	<b>12</b>
<b><u>ALGUNAS DEFINICIONES</u></b>	<b>14</b>
<b><u>ACERCA DE SESIÓN DE CONTROL</u></b>	<b>15</b>
<b><u>REFERENCIAS</u></b>	<b>16</b>

## Presentación

**El terrorismo es violencia**, violencia dotada de una fuerte carga simbólica que mediante la destrucción de vidas humanas busca generar un clima de miedo que motive decisiones y conductas políticas acordes a sus intereses.

La agenda de ETA contempla la alteración deliberada de las estructuras y la redistribución de poder haciendo del terrorismo su principal instrumento combinándolo además con el activismo político a través de diversas asociaciones o partidos con un único objetivo: imponer su proyecto totalitario. A través de sus crueles asesinatos buscaron elevar el coste de la resistencia a sus demandas, querían que la sociedad española se hiciese un sola pregunta: ¿Merece la pena pagar este precio?.

Sin embargo, las amenazas con las que ETA retó a la sociedad española se convirtieron en el punto de inflexión en la actitud hacia su violencia. El chantaje lanzado con el secuestro de Miguel Ángel Blanco nos convenció de que ellos eran la mayor amenaza para nuestra paz y libertad.

Veinte años después, el escenario confirma el logro nacionalista: Bildu ha conseguido presentarse a las elecciones, a pesar de estar incumpliendo constantemente la ley de partidos, y nunca ha condenado la violencia de ETA, confirmándose que la **“hoja de ruta” trazada por Mikel Antza** sigue en marcha bajo la mirada complaciente de algunos políticos y jueces españoles.

Para las elecciones del 25-S en el País Vasco, EH-Bildu vuelve a presentar unas listas que vuelven a estar contaminadas con gente que perteneció al mundo etarra, como ya pasara en las elecciones del 21-O de hace cuatro años. Con total descaro y burla hacia sus víctimas y nuestras instituciones, **hombres y mujeres con claros nexos con la violencia asesina de ETA** se presentarán por un puesto político. Quienes antes aplaudían los asesinatos podrán participar en la vida democrática.

La "táctica de desdoblamiento" de ETA en grupos ligados a ella y la presencia de candidatos "contaminados" y "limpios" en la misma lista ya había sido detectada e impedida en otras ocasiones sin embargo esta vez el escenario es distinto. Los datos recabados evidencian las relaciones y vínculos entre algunos miembros de las listas de EH-Bildu con el mundo etarra.

Con la presentación de este informe, Sesión de Control **insta a la Fiscalía General de Estado, y sobre todo, a la sociedad española**, a que rechacemos este partido político, ya que pervierte la democracia actual española, en un momento además donde ésta se encuentra bastante débil.

Sea este informe, nuestra aportación a **una España justa y digna**. Que las instituciones, políticos y cumplan con su labor.

### El equipo de Sesión de Control

## Las listas de EH Bildu

El 17 de agosto de 2016, EH Bildu presentó sus listas electorales del 25-S para Álava, Vizcaya y Guipúzcoa.

### Álava

#### Historial de los vínculos de los miembros de la lista de EH Bildu para Álava con el grupo terrorista ETA:

##### **Ibon San Saturnino Murúa**, número diez de lista

- Antigo dirigente de ANV (**ILEGALIZADO**) y de Batasuna (**ILEGALIZADA**). Ha convocado manifestaciones a favor de los presos etarras.

##### **Esti Besa Sánchez**, número once de lista

- Número décimo en la lista de EH (**ILEGALIZADO**) junto con Hasier Arraizen, para las elecciones del 2001 en Álava.

##### **Andoni Txasko Diaz**, suplente

- Candidato en 2003 de la plataforma Gazteiz Izan (**ILEGALIZADA**) para las elecciones municipales de Vitoria, Álava. Dicha candidatura fue anulada por el Tribunal Supremo el 03/05/2003 y no amparada por el Tribunal Constitucional en sentencia 85/2003 de fecha 08/05/03.
- Detenido junto con Jesús María Ormaetxea durante la manifestación conmemorativa del 3 de marzo de 2006 por llevar las fotos de dos etarras fallecidos. Más tarde fueron absueltos aunque esta sentencia fue apelada.
- Candidato en 2007 de la plataforma AAS (**ILEGALIZADA**) a las Juntas Generales de Álava, por la cuadrilla de Vitoria-Gasteiz. Dicha candidatura fue anulada por el Tribunal Supremo el 05/05/07 y no amparada por el Tribunal Constitucional en sentencia de fecha 10/05/07.
- Número cuatro de la lista de D3M (**ILEGALIZADA**) por Álava.

### Guipúzcoa

#### Historial de los vínculos de los miembros de la lista de EH Bildu para Guipúzcoa con el grupo terrorista ETA:

##### **Arnaldo Otegi Mondragón**, (antiguo número uno)

- Número uno de la lista por Guipúzcoa, pero fue inhabilitado el 24 de agosto por la Junta Electoral Provincial de Guipúzcoa por la condena por

el caso Bateragune. Está probada su pertenencia a ETA, llegando a participar en secuestros por parte de la banda terrorista.

**Rebeca Ubera Aranceta**, número **tres de lista**

- Apoyó el respaldo de los presos de ETA al acuerdo de Gernika porque supone "un paso cualitativamente importante, por lo que supone de irreversibilidad del proceso de paz"

**Unai Urruzuno Urresti**, número **cuatro de lista**

- En 2007 encabezó las listas de ANV (**ILEGALIZADO**) al Ayuntamiento de Ondarroa. Su candidatura fue anulada por el Tribunal Supremo y por el Constitucional.
- Perteneció al PCTV (**ILEGALIZADA**).
- En 2009 fue número cuatro de las listas de D3M (**ILEGALIZADA**).
- Actualmente es asesor de la alcaldesa de Bildu en Ondarroa, Argia Ituarte.

**Pedro Iturbe González de Audicana**, número **once de lista**

- Familiar del etarra José Iturbe González de Audicana, condenado a varios años de prisión por pertenencia al comando 'Donosti' de ETA.

**Igor Ortega Sunsundegi**, número **diecinueve de lista**

- Perteneció a las juventudes de Batasuna (**ILEGALIZADO**), llegando a estar condenado a seis años de cárcel por este motivo.

**Elena Beloki Resa**, número **veinticuatro de lista**

- Ingresó en la banda terrorista ETA en 1978, al servicio de 'Josu Ternera'. Ligada a varios de los etarras más sanguinarios de la historia.

**Garazi Mugertza Errazu**, suplente

- Acusada de delito de enaltecimiento al terrorista 'Thierry'.

## Vizcaya

### Historial de los vínculos de los miembros de la lista de EH Bildu para Vizcaya con el grupo terrorista ETA:

**Iker Casanova Alonso**, número **dos de lista**

- Antiguo miembro de la ejecutiva de HB (**ILEGALIZADO**) en Barakaldo.
- Responsable nacional de Ekin (**ILEGALIZADO**).
- Organizó manifestaciones de la izquierda abertzale, como la celebrada tras la muerte de la etarra Olaia Castresana.
- Detenido el 8 de octubre del 2003 en la macrooperación policial contra el "aparato de captación" de ETA. Entre la documentación que se le incautó figuraban papeles sobre cómo organizar la seguridad durante los actos de

violencia callejera (*kale borroka*) y cómo no hablar al momento de ser detenido. Condenado originalmente a 11 años (sumario 18/98), sin embargo se redujo a 7 años y medio por el Tribunal Supremo en el macroproceso KAS/EKIN/XAKI. El Tribunal Supremo dictaminó su "inhabilitación especial de empleo o cargo público durante igual tiempo". Salió de la cárcel el 11 de noviembre del 2011.

- Autor de la una biografía José Miguel Beñarán "Argala", ideólogo y dirigente de ETA asesinado en 1978.

### **Jone Miren Goirizelaia Ordorika**, número **tres de lista**

- Letrada tanto de Arnaldo Otegi como en varios procesos contra miembros de ETA y de partidos sucesores de Batasuna (**ILEGALIZADA**) como D3M (**ILEGALIZADA**).
- Representó a la izquierda abertzale en la Cámara de Vitoria durante quince años, de 1990 a 2005, en sus distintas denominaciones: HB (**ILEGALIZADO**), EH (**ILEGALIZADO**), Batasuna (**ILEGALIZADA**) y Sozialista Abertzaleak.

### **Julen Arzuaga Gumuzio**, número **cuatro de lista**

- Responsable de Gestoras Pro Amnistía (**ILEGALIZADA**) y de Askatasuna (**ILEGALIZADA**).
- Fue a juicio con 26 compañeros, de los cuales 21 fueron a prisión por pertenencia a ETA. Ha sido abogado de presos etarras.

### **Eneko Viñuela González**, número **dieciséis de lista**

- Perteneció a HB (**ILEGALIZADA**) del municipio de Sestao.

### **Iratxe Urizar Elorza**, número **diecisiete de lista**

- Ha organizado concentraciones a favor de los presos etarras, pidiendo el fin de la dispersión.

### **Jon Fano Orayen**, número **veintidós de lista**

- Ha ido en listas de EH (**ILEGALIZADA**) y ANV (**ILEGALIZADA**) por el ayuntamiento de Encartaciones.

### **Laura Mintegi Lakarra**, número **veinticinco de lista**.

- En 1987 y 1989 participó en las elecciones al Parlamento Europeo en las listas de HB (**ILEGALIZADO**).
- Ha participado en el Grupo de Apoyo a Egunkaria, en Gernika Deialdia y en iniciativas por los derechos de los presos vascos entre otros.
- Candidata a lehendakari en los anteriores comicios por el partido EH Bildu.

### **José Luis Pascuas Fernández**, suplente

- Perteneciente al sindicato LAB, de corte extremista.

**Karmen Galdeano Prieto**, suplente

- Hija de Xabier Galdeano, asesinado el 30 de marzo de 1985 por los GAL.
- Se presentó en el quinto puesto por D3M (**ILEGALIZADA**) por Vizcaya.

**Joseba Iñaki Zugadi García**, suplente

- Integrante del comando Eibar de ETA en los 80. Cumplió una condena de 68 años en la cárcel por atentado terrorista mortal, que costó la vida de dos guardias civiles en Guernica en 1987.
- También se dedicó a espiar funcionarios de prisiones para la banda terrorista ETA.
- Salió de la cárcel tras la aplicación de la sentencia de Estrasburgo sobre la doctrina Parot.

## Conclusiones

Se ha aceptado, tanto explícita como implícitamente, por la jurisprudencia que cuando un porcentaje superior al 20% de los miembros de una lista están vinculados al complejo ETA/BATASUNA se considera como “significativo” de una intensa vinculación con los partidos ilegalizados.

Esto ha sido reconocido por el Tribunal Supremo (Auto 5 de mayo de 2007) y el Tribunal Constitucional (SSTC STC 85/2003, de 8 de mayo, o 112/2007 de 10 mayo, entre otras).

### Álava, 10,0%

3 de 30 nombres tienen conexiones con el mundo etarra.

### Guipúzcoa, 21,4%

6 de 28 nombres tienen conexiones con el mundo etarra (sin contar a Otegi).

### Vizcaya, 34,5%

10 de 29 nombres tienen conexiones con el mundo etarra.

Se puede comprobar que tanto las listas de Guipúzcoa como las listas de Vizcaya se encuentran por encima del porcentaje de vinculación del 20%, este porcentaje es aceptado como indicio relevante y significativo de conexión con los partidos ilegalizados.

Por tanto, tras las sentencias del Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional sobre la ley de partidos, sería posible impugnar las listas de estas dos provincias para este partido, al haber indicios claro de conexión con el mundo etarra.

Por esto, el equipo de Sesión de Control pide al gobierno en funciones y a las instituciones españolas la **defensa del Estado de derecho** y el cumplimiento cabal de la ley así como el resguardo del “derecho de las víctimas a la dignidad, a la memoria y a la reparación a través de la justicia”.

**Que las Instituciones, políticos y jueces españoles cumplan con su deber.**



## ¿Qué dice la ley de partidos?<sup>1</sup>

### Motivos para la ilegalización:

Un partido político será declarado ilegal cuando su actividad vulnere los principios democráticos, particularmente cuando con la misma persiga deteriorar o destruir el régimen de libertades o imposibilitar o eliminar el sistema democrático, mediante alguna de las siguientes conductas, realizadas de forma reiterada y grave:

1. Vulnerar sistemáticamente las libertades y derechos fundamentales, promoviendo, justificando o exculpando los atentados contra la vida o la integridad de las personas...
2. **Fomentar, propiciar o legitimar la violencia** como método para la consecución de objetivos políticos...
3. Complementar y apoyar políticamente la acción de organizaciones terroristas para la consecución de sus fines de subvertir el orden constitucional...

Se entenderá que en un partido político concurren las circunstancias del apartado anterior cuando se produzca la repetición o acumulación de alguna de las conductas siguientes:

- a) Dar apoyo político expreso o tácito al terrorismo, **legitimando las acciones terroristas** para la consecución de fines políticos... o exculpando y minimizando su significado y la violación de derechos fundamentales que comporta.
- b) **Incluir** regularmente en sus órganos directivos o **en sus listas electorales personas condenadas por delitos de terrorismo** que no hayan **rechazado públicamente los fines** y los medios terroristas, o mantener un amplio número de sus afiliados doble militancia en organizaciones o entidades vinculadas a un grupo terrorista o violento...
- c) **Utilizar... símbolos, mensajes o elementos que representen o se identifiquen con el terrorismo** o la violencia y con las conductas asociadas al mismo.
- d) Colaborar habitualmente con entidades o grupos que actúan de forma sistemática de acuerdo con una organización terrorista... o que **amparan o apoyan** al terrorismo o a los terroristas.
- e) **Apoyar desde las instituciones** en las que se gobierna, con medidas administrativas, económicas o de cualquier otro orden, a las entidades mencionadas en el párrafo anterior.
- f) **Promover, dar cobertura o participar** en actividades que tengan por objeto **recompensar, homenajear o distinguir las acciones terroristas** o violentas o a quienes las cometen o colaboran con las mismas.

---

<sup>1</sup> [http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=pu10&DOCS=1-1&DOCORDER=LIFO&QUERY=\(CDB20120706008201.CODI.\)](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/PopUpCGI?CMD=VERLST&BASE=pu10&DOCS=1-1&DOCORDER=LIFO&QUERY=(CDB20120706008201.CODI.))

## Grupos ilegalizados por sus relaciones con ETA

### Acción Nacionalista Vasca (ANV)

Partido político que participó en la firma de Lizarra y en la constitución de Udalbiltza además participó en la formación de HB junto con ESB, HASI y LAIA.

**ILEGALIZADO** en el 2008.

### Arabako Abertzale Sozialistak (AAS)

Agrupación electoral para Álava. En más de una tercera parte, sus candidaturas estaban integradas por candidatos con “relación con los partidos ilegalizados o agrupaciones electorales sucesoras de los mismos”.

**ILEGALIZADA** en la sentencia del Tribunal Supremo 2/2007.

### Askatasuna

“Lista blanca” registrada en 1998 como consecuencia del riesgo inminente de la ilegalización de HB, se “reservo” hasta 2001 como “marca” propia de ETA/EKIN/BATASUNA, entre ellas compartían sedes, candidatos e iniciativas (como el caso de EH/PCTV/EHAK). Reaparece en 2009 para ser ilegalizada. sus estatutos son casi idénticos a los de EH y muy parecidos a los de Batasuna.

**ILEGALIZADA** en febrero del 2009 por el Tribunal Supremo respaldado por el Constitucional junto con las listas de D3M por ser parte de la "estrategia defraudadora de ETA".

### Demokrazia Hiru Milioi (D3M)

Plataforma electoral presentada como “lista sucia” en enero del 2009 en paralelo a Askatasuna. Entre sus líderes y promotores se encontraban ex dirigentes de: HB (Julen Aginako y Itziar Aizpurua), Batasuna, EH, ANV (Unai Zurrano y Ane Legorburu), Autodeterminaziorako Bilgunea (AuB), Ekin, Gasteiz Izan y miembros del sindicato LAB.

Su formación fue respaldada por firmas de buena parte de los candidatos de Askatasuna, su supuesto “rival” en las elecciones de marzo del 2009.

Después de su ilegalización y durante la jornada de reflexión de las elecciones del marzo del 2009, las puertas del PSOE en Zamora amanecieron con pintadas a favor de ETA y de D3M.

**ILEGALIZADA** en febrero del 2009 por el Tribunal Supremo respaldado por el Constitucional junto con Askatasuna por ser parte de la "estrategia defraudadora de ETA".

### Batasuna

Surge desde EH. “Sus recursos, estrategias y fines son los mismos que los de HB.”

**ILEGALIZADA** en los procesos 6/2002 y 7/2002 del Tribunal Supremo por “favorecer, multiplicar y generalizar los efectos de la violencia terrorista”

## EKIN

Los guardianes de la ortodoxia etarra en la izquierda abertzale, heredera de KAS. Brazo político de ETA.

**ILEGALIZADO** en el 2001 por actuar “a nivel de codirección subordinada” y “con un objetivo común” con ETA.

## Euskal Herritarrok (EH)

Creado por HB en 1998. “Sus recursos, estrategias y fines eran los mismos que los de HB”.

**ILEGALIZADO** en los procesos 6/2002 y 7/2002 del Tribunal Supremo por “favorecer, multiplicar y generalizar los efectos de la violencia terrorista”

## Gazteiz Izan

Plataforma electoral que intentó presentarse a las elecciones municipales del 2003 pero sus listas fueron anuladas. En el 2003, Itxaso Legorburu fue su candidata para Álava además compitió en el puesto 36 de la candidatura de ANV para las Juntas Generales de Álava en las elecciones de 2007. Itxaso fue detenida en el 2009 en Francia cuando se encontraba en una armería.

**ILEGALIZADA** en el 2003

## Gestoras pro Amnistía

Antecesora de Askatasuna. En 2005 el fiscal afirmó que "es una de las estructuras que forman parte del entramado de ETA" y que fue directamente financiada por ETA "al menos hasta 1991". Dentro de la estructura de ETA se encargaba de captar militantes, de la "promoción y coordinación de actividades de 'presión social' a través de la violencia callejera", también lleva a cabo actividades de "señalamiento" de potenciales víctimas y control del colectivo de presos.

**ILEGALIZADA** en diciembre 2011 por ser parte del entramado ETA/KAS/EKIN y apología del terrorismo. Sin embargo dejó en diciembre, cuando se fusionó con Koordinaketa.

## Herri Batasuna (HB)

Nació como coalición electoral en la Mesa de Alsasua y fue formada por ESB, ANV, HASI y LAIA.

**ILEGALIZADO** en los procesos 6/2002 y 7/2002 del Tribunal Supremo por “favorecer, multiplicar y generalizar los efectos de la violencia terrorista”

## Koordinadora Abertzale Socialista (KAS)

Miembro de HB, pedía amnistía para los “presos políticos”, la retirada de Euskadi de las fuerzas del orden público, reconocimiento de la soberanía del País Vasco y la integración de Navarra en “Euskadi Sur”. Definido por ETA como su "frente mediático" o "frente de masas". Ligaba a ETA como brazo armado, HB como brazo político, Jarrai como organización juvenil, a LAB como sindicato y a las Gestoras Pro Amnistía como defensoras de los presos.

**ILEGALIZADA** en noviembre de 1998, seguiría actuando bajo el nombre de EKIN.

## Grupos NO ilegalizados pero con relaciones claras con ETA

### Askapena

Plataforma de ETA en el exterior con relación con las FARC colombianas. Se integra en una estructura mancomunada y bajo la dirección de ETA y Batasuna (**ILEGALIZADA**) llamada NLT (Grupo de Trabajo Internacional o *Nazioarteko Lan Taldea*), al que pertenecen representantes de todas las organizaciones constitutivas del denominado Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV) "con proyección internacional". Al MLV pertenecieron las Gestoras pro Amnistía (**ILEGALIZADA**) y Batasuna (**ILEGALIZADA**).

El 28 de septiembre de 2010 fueron detenidos Walter Wendelin (máximo responsable de Askapena), Gabriel Basáñez Ruiz, Unai Vázquez Puente, David Soto Aldaz y Aritz Gamboa de Miguel en una operación desarrollada en Euskadi y Navarra y procesados por "recabar apoyos exteriores" para la banda y brindar respaldo de ésta a "organizaciones y entidades implicadas en procesos revolucionarios" o de "liberación nacional y social".

### La comparsa Kaskagorri

Pertenece a la federación *Bilboko Kompartsak*. En el 2011 programó varios actos de homenaje a los presos etarras (comidas y brindis por los presos de ETA) durante las fiestas de Bilbao, fueron prohibidos por la AN por "exaltar, enaltecer y glorificar a delincuentes condenados por gravísimos actos de terrorismo".

Entre sus responsables se encuentran: Andoni Rojo, miembro relevante del MLNV; Irati Quetzal, imputada por un delito de enaltecimiento del terrorismo en 2009 y Nahicar Bilbao, identificada en actos organizados por el entorno proetarra.

### Euskal Sozialista Biltzarrea (ESB)

Partido político fundado en 1976 que participó en la formación de la coalición electoral HB junto con ANV, HASI y LAIA.

### Gernika Deialdia

Plataforma constituida por Askatasuna (**ILEGALIZADA**) que a través del manifiesto titulado "ASKO GARELAKO, BILGAITEZEN" (Somos muchos, unámonos) presentó varias candidaturas que serían anuladas por el Tribunal Supremo.

Ha realizado homenajes en Gasteiz a las víctimas de la Guerra Civil, a las del 3 de Marzo y a los "represaliados políticos".

## Grupo de Apoyo a Egunkaria

El periódico Egunkaria (**ILEGALIZADO**), del que ETA participó en su financiamiento, fue desde 1990 y hasta su cierre por una orden judicial en 2003 el único diario que publicaba únicamente en euskera. Cerrado por ser parte del conglomerado empresarial controlado por ETA.

## Herriko Alerdi Sozialista Iraultzailea (HASI)

Participó en la formación de la coalición electoral de HB junto con ESB, ANV y LAIA.

## Langile Abertzale Iraultzaileen (LAIA)

Participó en la Mesa de Alsasua de donde surgió la coalición electoral Batasuna.

## Sindicato LAB

Sindicato independentista que firmó el pacto de Estela junto con otras agrupaciones ilegalizadas por sus conexiones con ETA.

## Sindicato educativo STEE-EILAS

Recientemente ha reclamado la puesta en libertad del etarra Josu Uribetxebarria Bolinaga así como de los otros trece presos etarras enfermos. Firmó el pacto de Estela junto con otras agrupaciones ilegalizadas por sus conexiones con ETA.

## Sindicato Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE)

Es la suma de sindicatos provinciales federales del País Vasco y Navarra. Algunos de sus dirigentes han sido miembros de HB (**ILEGALIZADO**), como Maite Ariztegi (concejal de HB para Vergara, Guipúzcoa). Firmó el pacto de Estela junto con otras agrupaciones ilegalizadas por sus conexiones con ETA.

## Udalbiltza Kursaal

Asamblea de cargos municipales, creada por grupos nacionalistas vascos entre los que destaca ANV (**ILEGALIZADO**) y EH (**ILEGALIZADO**) con el apoyo de PNV y EA.

En el 2000 se dividió en dos, una sección (Udalbiltza Kursaal) controlada por la izquierda abertzale a través de HB y otra (Udalbiltza Udalbide) por el PNV y EA. Las dos conservaron el mismo nombre.

Udalbiltza Kursaal fue acusada de ser una "plataforma bajo el control directo" de ETA, tener "vinculación directa" con la banda y de haber sido reactivada en 2001 para garantizar la presencia abertzale en las instituciones, sin embargo sus miembros fueron absueltos por la AN en el 2011 de "pertenencia a ETA". Su dirigente Xabier Alegría ex-batasuna ya había sido condenado en el caso "Egin".

## Algunas definiciones

- **Euskal Herria (EH) Bildu:** Coalición integrada por la izquierda abertzale, EA, Aralar y Alternatiba.
- **Acuerdo de Gernika:** “Acuerdo para un escenario de paz y soluciones democráticas”, Firmado en octubre de 2010 por la izquierda abertzale, EA, Aralar, Abertzaleen Batasuna, Batasuna (**ILEGALIZADA**), Alternatiba y la formación política francesa AB. Pide alto al fuego; desaparición de todo tipo de amenazas, presiones, persecuciones, detenciones y torturas; derogación de la Ley de Partidos Políticos, cese de la política penitenciaria y “reconocimiento, reconciliación y reparación de todas las víctimas” del “conflicto político”.
- **Pacto de Lizarra (Estela):** Pacto firmado en septiembre de 1988 y conocido como el “contrato” político entre diversas agrupaciones políticas y ETA para impulsar una construcción nacional vasca fundada en la exclusión política y social de los “enemigos de Euskal Herria”. Entre los grupos firmantes destacan: las Gestoras pro Amnistía (**ILEGALIZADA**), ANV (**ILEGALIZADO**), HB (**ILEGALIZADO**), PNV, EA y los sindicatos STEE-EILAS, EHNE y LAB.
- **Mesa de Alsasua:** Alianza suscrita en octubre de 1977 por LAIA (**ILEGALIZADA**), ESB, ANV (**ILEGALIZADO**), HASI (**ILEGALIZADA**), y EIA con el objetivo de unificar a toda la izquierda abertzale de cara a las elecciones municipales.
- **Manifiesto “Trabajadores abstención” (Langileok abstentzioa):** Manifiesto firmado por sindicalistas de EHNE, LAB, ELA, HIRU, ESK y STEE-EILAS para denunciar la “flagrante conculcación de derechos elementales” que de acuerdo a ellos se da en el País vasco con “la suspensión de actividades de EHAK y ANV (**ILEGALIZADO**) y procesos de ilegalización y encarcelamientos masivos”.
- **Proceso Batasuna:** Debate que iniciado por la izquierda abertzale en octubre del 2000 para “definir una línea política y de organización en clave de renovación”. En este debate participaron EA, EH (**ILEGALIZADO**), PNV e IU.

## Acerca de Sesión de Control

### Nosotros

Sesión de control nace con la idea de acercar la labor política a los españoles, de minimizar la distancia que muchas veces existe entre el ciudadano de a pie y los dirigentes públicos.

Somos una iniciativa ciudadana que pretende conseguir esta aproximación desde sus dos posibles vertientes: por una lado dar a conocer de una forma cercana que es lo que sucede en el mundo de la política española y por otro facilitar cauces para que las personas interesadas puedan hacer llegar su voz a los políticos de una manera más fácil y fluida.

### Nuestros objetivos

Una cultura democrática requiere de los principios de participación, transparencia e información. Estos elementos son claves para el saludable desenvolvimiento de la vida política.

Por lo que en Sesión de Control nos centramos en los elementos que influyen directamente en la vida democrática de España:

- Democracia y Participación ciudadana.
- La Administración Pública y Partidos políticos.
- Transparencia, acceso a la información pública y corrupción.
- Fin del terrorismo.

En definitiva, queremos que la labor política sea más cercana y mediante el control ciudadano cumpla con su verdadero objetivo: ponerse al servicio de todos los españoles.

### Nuestras líneas de acción

- Suscitar un diálogo que no sea bloqueado por discrepancias vinculadas a la afiliación partidista o a las más profundas convicciones.
- Crear nuevos cauces que fomenten la participación de los ciudadanos en el desarrollo de la vida social y pública.
- Ser un puente de comunicación entre la sociedad, la administración pública y los políticos.
- Favorecer un espacio catalizador de las ideas y de la acción en sociedad.

## Sesión de Control

[www.sesiondecontrol.org](http://www.sesiondecontrol.org)

[sesiondecontrol@gmail.com](mailto:sesiondecontrol@gmail.com)

[www.twitter.com/sesioncontrol](https://www.twitter.com/sesioncontrol)

## Referencias

1. <http://www.euskadi.eus/elecinf/2016/elecciones-parlamento-vasco/candidaturas/candidaturas-araba-c.htm>
2. <http://www.euskadi.eus/elecinf/2016/elecciones-parlamento-vasco/candidaturas/candidaturas-bizkaia-c.htm>
3. <http://www.euskadi.eus/elecinf/2016/elecciones-parlamento-vasco/candidaturas/candidaturas-gipuzkoa-c.htm>
4. <http://www.europapress.es/euskadi/noticia-listas-anv-euskadi-incluyen-numerosas-personas-vinculadas-batasuna-hb-eh-plataformas-ilegalizadas-20070425135648.html>
5. [http://elpais.com/diario/1985/07/27/sociedad/491263206\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1985/07/27/sociedad/491263206_850215.html)
6. <http://nuevaalcarria.com/articulos/askatasuna-presenta-candidatos-que-no-guardan-en-principio-relacion-con-listas-o-partidos-ilegalizados>
7. [http://www.teinteresa.es/espana/Zugadi-espiaba-funcionarios-asesinar-guardias\\_0\\_886112433.html](http://www.teinteresa.es/espana/Zugadi-espiaba-funcionarios-asesinar-guardias_0_886112433.html)
8. [http://estaticos.elmundo.es/documentos/2012/06/18/sentencia\\_askatasuna.pdf](http://estaticos.elmundo.es/documentos/2012/06/18/sentencia_askatasuna.pdf)
9. <http://www.elmundo.es/especiales/2002/08/espana/batasuna/index.html>
10. [http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/historico-ex-presos-eta-villahierro-llega-parlamento-vasco\\_918691.html](http://www.diariodeleon.es/noticias/leon/historico-ex-presos-eta-villahierro-llega-parlamento-vasco_918691.html)
11. <http://www.efedata.com/texto/goirizelaia-ordorika-jone-jone-miren-goirizelaya/BIOGRAFIA/18/4844/12475>
12. <http://www.rtve.es/noticias/20080917/condenados-entre-8-10-anos-carcel-formar-parte-eta-21-27-acusados/158429.shtml>
13. <http://docplayer.es/8314081-Tribunal-supremo-sala-especial-del-articulo-61-de-la-ley-organica-del-poder-judicial-presidente-excm-o-sr-d-francisco-jose-hernando-santiago.html>
14. <http://www.elmundo.es/pais-vasco/2014/06/07/5393005cca474132658b4572.html>
15. [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-31-03-2002/abc/Nacional/prision-incondicional-para-otros-cinco-detenido-del-complejo-donosti-de-eta\\_88624.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-31-03-2002/abc/Nacional/prision-incondicional-para-otros-cinco-detenido-del-complejo-donosti-de-eta_88624.html)
16. <http://estaticos.elmundo.es/documentos/2007/01/19/jarrai.pdf>
17. [http://www.lespanol.com/espana/20160819/148986013\\_0.html](http://www.lespanol.com/espana/20160819/148986013_0.html)
18. <http://docplayer.es/2642126-Sentencia-no-20-15-dna-angela-maria-murillo-bordallo-don-juan-francisco-martel-rivero-en-madrid-a-veintiseis-de-junio-de-dos-mil-quince.html>
19. <http://www.publico.es/espana/189787/conocidos-miembros-de-la-izquierda-abertzale-presentan-la-plataforma-electoral-d3m>